4ª CAMPAÑA
DIGITALIZACIÓN
DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL

La digitalización aplicada a los sectores productivos: Gestión Administrativa y de Ventas para empresas con software "SDELSOL".

Justificación

Todos los sectores productivos, tanto los relacionados con la industria como con los servicios o el sector primario, están sometidos a una enorme **transformación digital** que les lleva a modernizar, automatizar y monitorizar sus procesos, haciendo uso de todo tipo de tecnologías digitales, telecomunicaciones e internet; aplicando, además, criterios de **sostenibilidad** y responsabilidad medioambiental. Se hace necesario, por tanto, que el profesorado de FP, en sus distintas familias profesionales, sea conocedor de las soluciones y herramientas que, en materia de digitalización, se utilizan en los distintos sectores productivos.

Objetivos

- **Realizar procesos contables que afecten a una empresa mediante la aplicación CONTASOL.**
- **Gestionar una empresa y realizar las tareas de configuración, facturación, nóminas y ventas mediante la aplicación FACTUSOL y NOMINASOL .**
- **Gestionar las ventas de la empresa comerciales a través de la aplicación TPVSOL.**

Contenidos

- Plan contable – Gestión de la contabilidad de empresas con CONTASOL
- Gestionar la facturación de la empresa y llevar el control de stock como para gestionar la facturación.
- Confección de nóminas y gestión de seguros sociales.
- Ciclo de compras y ventas.
- Registro de cobro y operaciones de venta con el TPVSOL.

.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNTA DE EXTREMADURA

Temporalización

Periodo de inscripción: del 11 al 20 octubre

Publicación de admitidos: 24 octubre

Periodo de realización: del 25 octubre al 2 de diciembre

Metodología

- **Sesiones presenciales online síncronas (Meet):**

- CONTASOL: 10 horas online.
Miércoles, 26 de octubre: 4:30 a 8:00 (3,5 horas), jueves, 27 de octubre: 4:30 a 8:00 (3,5 horas) y jueves, 3 de noviembre: 4:30 a 7:30 (3 horas).
- FACTUSOL: 10 horas online.
Martes, 8 de noviembre: 4:30 a 8:00 (3,5 horas), jueves, 10 de noviembre: 4:30 a 8:00 (3,5 horas) y Martes, 15 de noviembre: 4:30 a 7:30 (3 horas).
- NOMINASOL: 7 horas online.
Jueves, 17 de noviembre: 4:30 a 8:00 (3,5 horas)y martes, 22 de noviembre: 4:30 a 8:00 (3,5 h).
- TPVSOL: 3 horas online. Jueves 24 de noviembre: 4:30 a 7:30 (3 horas).

La fecha y hora de estas sesiones, así como, el *link* a las mismas, estarán disponibles a través del aula virtual del curso, a la que se podrá acceder desde plataforma Moodle del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado https://moodle.educarex.es/formprof .

- **Sesiones online asíncronas (Moodle).** Las grabaciones de las sesiones presenciales online estarán disponibles a través del aula virtual del curso.

**Será obligatorio asistir a las sesiones presenciales online síncronas o, en su defecto, visualizar las grabaciones disponibles, posteriormente, en el aula virtual (sesiones online asíncronas)*

- **Materiales/Tareas**. Todos los materiales, actividades, tareas, videos, etc. estarán también disponibles a través del aula virtual del curso.

Destinatarios y criterios de selección

La formación está destinada a docentes de Formación Profesional de las distintas familias profesionales, así como, al profesorado de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL) con destino en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
Cada docente sólo podrá ser **admitido en un curso** de la 4ª Campaña de Digitalización de la FP.

Inscripción

<< Incluir link de inscripción >>

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNTA DE EXTREMADURA

Evaluación y certificación

Para conseguir la certificación será necesario que el docente haya alcanzado un progreso en la formación de al menos el 85% y haber realizado todas las tareas obligatorias del curso

Por la realización satisfactoria de esta actividad el CPR certificará 30 horas de formación.

Durante el desarrollo del curso se trabajarán los siguientes indicadores que recoge el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD): Área 1: 1.2,1.3 y 1.4.Desarrollo Profesional continuo. Indicador: A.1.1, A.1.2, B.1.1., B.1.2.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
JUNTA DE EXTREMADURA